



Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Implementación de normas de convivencia pacífica en estudiantes del  
Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea Unión 31 de Mayo,  
Uspantan, Quiche**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Jacinto Augusto de la Cruz Herrera

Guatemala

2024

FAC-EDU 062 300923

**Implementación de normas de convivencia pacífica en estudiantes del  
Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea Unión 31 de Mayo,  
Uspantan, Quiche**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Jacinto Augusto de la Cruz Herrera

Licenciada María Angelica Sánchez Hernández (Asesora)  
Magister Brayan Ramiro Garcia Matías (Revisor)

Guatemala

2024

**Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

**Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana


**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Jacinto Augusto de la Cruz Herrera**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en  
Pedagogía y Administración Educativa, de esta  
Facultad, solicita autorización para realizar Informe  
de Práctica Profesional Dirigida para completar  
requisitos de graduación.

**Dictamen No. 062 300923**

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Implementación de normas de convivencia pacífica en estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea Unión 31 de mayo, Uspantán, Quiche.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Jacinto Augusto de la Cruz Herrera**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana Garcia Caltan**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN, Guatemala, 23 de noviembre de 2023 -----

*En virtud del informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema "Implementación de normas de convivencia pacífica, en estudiantes del Instituto de Educación Básica, aldea Unión 31 de mayo, Uspantán, Quiché"*

*Presentado por el estudiante: Jacinto Augusto de la Cruz Herrera previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Asesor (a)

**Angelica Maria Hernández Sánchez**

*Licenciada en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos  
Educativos*

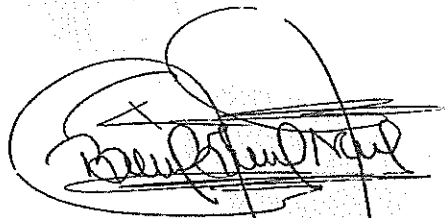
*Número de colegiado*

*23564*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN, Guatemala 16 de julio de 2024.

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: “Implementación de normas de convivencia pacífica en estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea Unión 31 de Mayo, Uspantan, Quiché”.*

*Presentado por el estudiante: Jacinto Augusto de la Cruz Herrera. Previo a optar al Grado Académico, de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Revisor

**Brayan Ramiro García Matías**


*Licenciatura en Educación*


*Maestría en Innovación y Formación Universitaria*

*Número de colegiado 19,758*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veinticinco de julio dos mil veinticuatro.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Implementación de normas de convivencia pacífica en estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea Unión 31 de Mayo, Uspantán, Quiche**, presentado por la estudiante **Jacinto Augusto de la Cruz Herrera**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

  
**M.A. Sandy Johana Garcia Gaitan**  
Decana  
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



*Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*



## Contenido

Resumen	I
Introducción	III
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	4
1.3.1 Visión	4
1.3.2 Misión	4
1.4 Estructura organizativa	4
1.4.1 Organigrama	4
1.4.2 Autoridades	5
1.5 Ubicación geográfica	6
1.6 Fortalezas de la institución	7
1.7 Limitantes de la institución	8
1.8 Problemática inicial detectada	8
Capítulo 2	9
Diagnóstico institucional	9
2.1 Problemática	9
2.2 FODA	9
2.3 Árbol de problemas	11
2.4 Árbol de objetivos	12
2.5 Metodología	13
2.6 Técnicas	14
2.7 Instrumentos	14
2.8 Informantes	15
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	15

Capítulo 3	17
Marco teórico	17
3.1 Convivencia pacifica	17
3.2 Convivencia escolar	18
3.3 Valores	18
3.4 Valores éticos	19
3.5 Importancia de los valores éticos	20
3.6 Valores morales	20
3.7 Educación en valores	21
2.8 El bullying	21
2.9 Deserción escolar	22
2.10 Calidad educativa	23
Capítulo 4	25
Propuesta	25
4.1. Nombre de la propuesta	25
4.2 Introducción	25
4.3 Justificación	26
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	27
4.5 Objetivos	27
4.5.1 Objetivo general	27
4.5.2	27
Específicos	27
4.6 Estrategia	28
4.7 Resultados esperados	28
4.8 Actividades	29
4.9 Cronograma de actividades	29
4.10 Metodología	31
4.10.1. Método participativo	31
4.10.2. Método demostrativo	31
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	31

4.12 Recursos	32
4.12.1 Humanos	32
4.12.2 Materiales	32
4.13 Presupuesto	33
Capítulo 5	34
Sistematización de la propuesta	34
5.1 Experiencia vivida	34
5.2 Reconstrucción histórica	35
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	37
5.4 Principales lecciones aprendidas	37
Conclusiones	39
Recomendaciones	40
Referencias	41
Anexos	43

## **Índice de figura**

Figura 1 Organigrama	5
Figura 2 Ubicación geografía	7
Figura 3 Árbol de Problemas (Instituto Nacional de Educacion Básica INEB)	11
Figura 4 Árbol de Objetivos (Instituto Nacional de Educacion Básica INEB)	12
Figura 5 sesión educativa sobre la implementación de la norma de convivencia pacífica.	52
Figura 6 Escritura de un valor	52

## **Índice de tabla**

Tabla 1 FODA (Instituto Nacional de Educacion Básica INEB)	9
Tabla 2 Cronograma de actividades	29
Tabla 3 Presupuesto	33

## Resumen

La práctica profesional dirigida que se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB Aldea Unión 31 de Mayo, donde detalló la experiencia la experiencia vivida durante la práctica como también la implementación de la propuesta de mejora en el centro educativo ya que contribuye en la adquisición de nuevos conocimientos en el ámbito administrativo.

En el capítulo 1 se desarrolló el marco contextual, donde proporcionó una descripción detallada de la institución educativa INEB Aldea Unión 31 de Mayo, incluyendo su reseña histórica, visión y misión, estructura organizativa, ubicación geográfica y fortalezas y limitantes, además, se presenta la problemática inicial detectada en la institución, que se aborda en la práctica profesional dirigida.

En el capítulo 2 se realizó el diagnóstico institucional, donde describió el proceso de diagnóstico llevado a cabo para identificar la problemática inicial que fue la deficiencia en la normas de convivencia pacífica y en la práctica de valores en la comunidad educativa donde se utilizó la herramienta FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, como también se utilizó la observación para identificar la falta de práctica de normas de convivencia pacífica entre los estudiantes, lo que afecta la formación académica de los jóvenes.

En el capítulo 3 marco teórico donde se fundamentaron la teoría, conceptos sobre la implementación de normas de convivencia pacífica y educación en valores en la institución, esto el fin de erradicar la problemática identificada.

En el Capítulo 4 fue la elaboración de la propuesta de mejora donde incluyó el objetivo general y los objetivos específicos de la propuesta, así como las estrategias y actividades para su implementación y ejecución de la propuesta, la ejecución de la propuesta, se describió cómo se llevó a cabo la implementación de las normas de convivencia pacífica y educación en valores en Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea Unión 31 de Mayo Xecoyeu del municipio de Uspantan, ya que se detallaron las actividades realizadas y los resultados obtenidos.

En el capítulo 5 sistematización de la propuesta de mejora, donde se presentó la reconstrucción historia de la propuesta, objeto de sistematización y las principales lecciones aprendidas durante la práctica como también durante la elaboración e implementación de propuesta de mejora del centro educativo.

## **Introducción**

Universidad Panamericana de Guatemala, Facultad de Ciencias de la Educación donde forman a profesionales competitivo, dentro del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se realizó la práctica profesional dirigida en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea Unión 31 de Mayo Xecoyeu, cumpliendo con las 200 horas de práctica, por tanto, se logró detectar la problemática a través de la aplicación de la herramienta FODA y la observación la deficiencia de normas de convivencia.

Se presenta la propuesta de implementación de normas de convivencia pacífica y educación en valores, a través de diversas actividades tales como la elaboración de la norma de convivencia, sesión educativa para la implementación como también los resultados esperados durante su ejecución de la propuesta de mejora, detalla el objetivo general y los objetivos específicos de la propuesta, así como las estrategias y actividades para su implementación.

Se realiza la propuesta de educación en valores a través de la implementación de normas de convivencia ya que es de mucha importancia en la mejora de la conducta y actuación de los estudiantes del centro educativo esto se logró a través del cumplimiento desde el centro educativo como también en la familia y la sociedad.

Los objetivos de la propuesta de mejora es desarrollar en los estudiantes la importancia de educación en valores e implementación de normas de convivencia pacífica desde el contexto educativo donde esto tiene la finalidad de establecer normas de convivencia de los actores educativo priorizando las principales debilidades que inciden en el logro de los principios éticos y morales ya que se establecen temáticas basados en normas de convivencia.

Se presenta la evaluación de la implementación de las normas de convivencia pacífica y educación en valores en la institución, se describen los resultados obtenidos durante la práctica profesional y la implementación de la propuesta de mejora en el centro educativo el informe destaca la importancia de la educación en valores y la práctica de normas de convivencia pacífica en la formación académica de los jóvenes.

# Capítulo 1

## Marco contextual

### 1.1 Descripción de la institución

El Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea Unión 31 de mayo Xecoyeu, municipio de San Miguel Uspantan, departamento de Quiche, es una institución educativa pública que el personal docente es financiado por Madre Selva, organización no gubernamental que brinda apoyo para la mejora de la calidad educativa en Guatemala especialmente en el área rural más lejanos del país. El centro educativo se encuentra a los 87 kilómetros de distancia de la cabecera municipal, la jornada de estudio es matutina en el horario de 7:30am a 12:30pm de lunes a viernes, el centro educativo cuenta con amplias instalaciones educativas, la formación académica de los estudiantes se centra en la investigación, práctica de la cultura, búsqueda de mejores formas de aprendizajes a través de la realidad cultural, hacia la formación de ciudadanos que defienden los derechos de la ciudadanía.

En el centro educativo el personal docente se rota con los tres grados ya que solo hay tres docentes laborando en el centro educativo donde atienden a 33 estudiantes de los tres grados del ciclo básico dicho docentes implementa la tecnología de la información y comunicación en el desarrollo de aprendizajes de los educandos buscando la calidad educativa y mejora de conocimiento, habilidades en el manejo de una máquina microprocesador con sus paquetes de office.

### 1.2 Reseña histórica de la institución

Somos una comunidad de población en resistencia CPR, Sierra. Víctimas durante el conflicto armado interno de Guatemala, donde los habitantes provienen de diferentes municipios y departamentos del país. Fruto de la lucha y de los acuerdos de paz hemos logrado la tierra donde vivir con nuestra familia. En el año 1998 nos asentamos en la finca Tesoro, actualmente en la aldea Unión 31 de mayo Xecoyeu, Zona Reyna Uspantan Quiche.



Al principio era una sola comunidad, un año después se ubicó un sudafricano llamado Jacobo Vitz y su esposa Ina ofreciendo proyectos, en esto prioriza la educación básica con el nombre de EBROOM, su principal objetivo es generarle confianza a la comunidad para ir cambiando la ideología con una educación religiosa solo así fue creando la división en la comunidad. Grupos de personas de la comunidad se organizaron para expulsar al señor Jacobo Vitz y se logró, ya que como también dejó reemplazo al señor Gregory Mark Walton, su esposa Elena proveniente de Sudáfrica, ellos siguieron los pasos e ideología de Jacobo Vitz.

La situación cada vez era peor endeudando a los padres de familia y alumnos en pago de colegiaturas y muchas de las estudiantes se embarzaban sin terminar los estudios, mucha explotación de trabajo hacia los estudiantes con horario de 7:30am a 6:30pm. El terreno donde está ubicado ese Instituto es propiedad de la Asociación Popular Campesino de Desarrollo (APCED)-Sierra, donde han violado el estatuto o reglamento de la Asociación.

Ante esta situación de injusticia, nació la idea de la manipulación del sudafricano Gregory Mark Walton, buscando alternativas, se inició la gestión de impulsar de IGER a distancia, todo iba normal en varios años colaboran los siguientes maestros Tomas López Pastor, Francisco Lux Baten, Pablo Chic Us, Regina Hubalda Ramos López donde impartieron clases gratuitamente, la organización de siembra de Islas Canarias apoyaron económicamente a los profesores Leonel Carrillo Hernández, Adán Humberto Cano Argueta, para dar continuidad a clases con un pequeño horario, por falta de alumnos nos unimos con la Aldea la Gloria para gestionar el establecimiento educativo de un Instituto NUFED, el 19 de octubre del año 2005 fue autorizado el centro educativo NUFED 397 en la aldea la Gloria.

Años después el sudafricano vuelve a ocupar el establecimiento con sus graduados de su instituto. Vuelve a cambiar el sistema educativo, creando problemas serios y descontento de los padres de familias, autoridad de la Aldea Unión 31 de Mayo Xecoyeu, por lo que toman decisión de gestionar un Instituto Nacional de Educación Básica INEB. La organización siembra de las Islas Canarias apoya la gestión, con el apoyo y el aval del licenciado Aaron Ixim Chaman, Coordinador Técnico Administrativo de la Zona Reyna, también del representante legal de la

Asociación Popular Campesina (APCD)-Sierra. Los Fundadores son: Francisco Lux Baten, Pablo Chic Us, Regina Hubalda Ramos López, Domingo Lux Sica, Elena Cruz Castro, Miguel Pastor Cos, Diego Toma Toma, Isabel López Velásquez, Justo Oxlaj Pastor, Vicente Baca Matom, María Chivalan Sanic, Maria Rodriguez Sajic. Se logro el 5 de diciembre de 2013, resolución No. 411-2013, y el Código 14-15-022545. Inician las Clases en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Unión 31 de Mayo Xecoyeu, con el acuerdo del Ministerio de Educación.

La cual la organización “Pensamiento S.A.” Asumen el compromiso de cubrir por un periodo de dos años con el pago de los maestros, en el enero de 2014 inicio las clases formalmente con 57 estudiantes de Primero Básico. Los maestros que impartieron clases son: Leonel Carrillo Hernández, Héctor Elías Hernández de León, Adán Humberto Cano Argueta, Edin Isaías Hernández Ramírez y Domingo Lux Sica, en el año 2014 se recibe el pago de honorarios a maestros de parte de la Asociación de Mujeres de la Voz de la Resistencia (AMIVIR) y con el apoyo de cultura indígena.

En el año 2015 Ana María Cofia y Colectivo madre selva con el pago de cuatro maestros, maestros que impartieron clases: Edin Isaías Hernández Ramírez, Domingo Lux Sica, Francisca Adelaida Chic Pastor, Erica Adelaida Pacay López y Manuel Pastor Tiu, donde la asociación de mujeres construye el edificio del centro educativo, ya que en el año 2015 se logra la inauguración de seis aulas. Donde la comunidad dono el terreno con el aval del representante legal de (APCD)-Sierra cumpliendo con las resoluciones tomadas en las asambleas.

En el año 2016 se iniciaron las clases en respectivo establecimiento donde funciona el nivel básico y diversificado, donde se logra el equipamiento a través del apoyo de colectivo madre selva, siembra Islas Canarias y el alcalde municipal Lic: Pedro Rolando Us Maldonado, así también apoyo con el pago de maestros, como también en el mismo año se logra la clausura de la primera promoción del instituto graduando a 27 del nivel básico.

Actualmente el centro educativo ofrece el nivel básico con los tres grados: Primero, Segundo y Tercero Básico, donde el Colectivo Madre Selva es el encargado de remunerar a los tres

profesores que laboran en la institución educativa ellos son: Cristóbal Cruz Castro, Francisco Lux Baten y Elena Cruz Castro.

## 1.3 Visión y misión

### 1.3.1 Visión

Ser la institución educativa modelo-evolutiva en todo el departamento de Quiché, incidiendo en la formación de profesionales con calidad académica, desafiantes del desarrollo, generosos con los principios y valores espirituales, morales y culturales; comprometidos en la aplicación eficiente y eficaz de la educación, desarrollándola íntegramente en el ámbito que lo rodea.

### 1.3.2 Misión

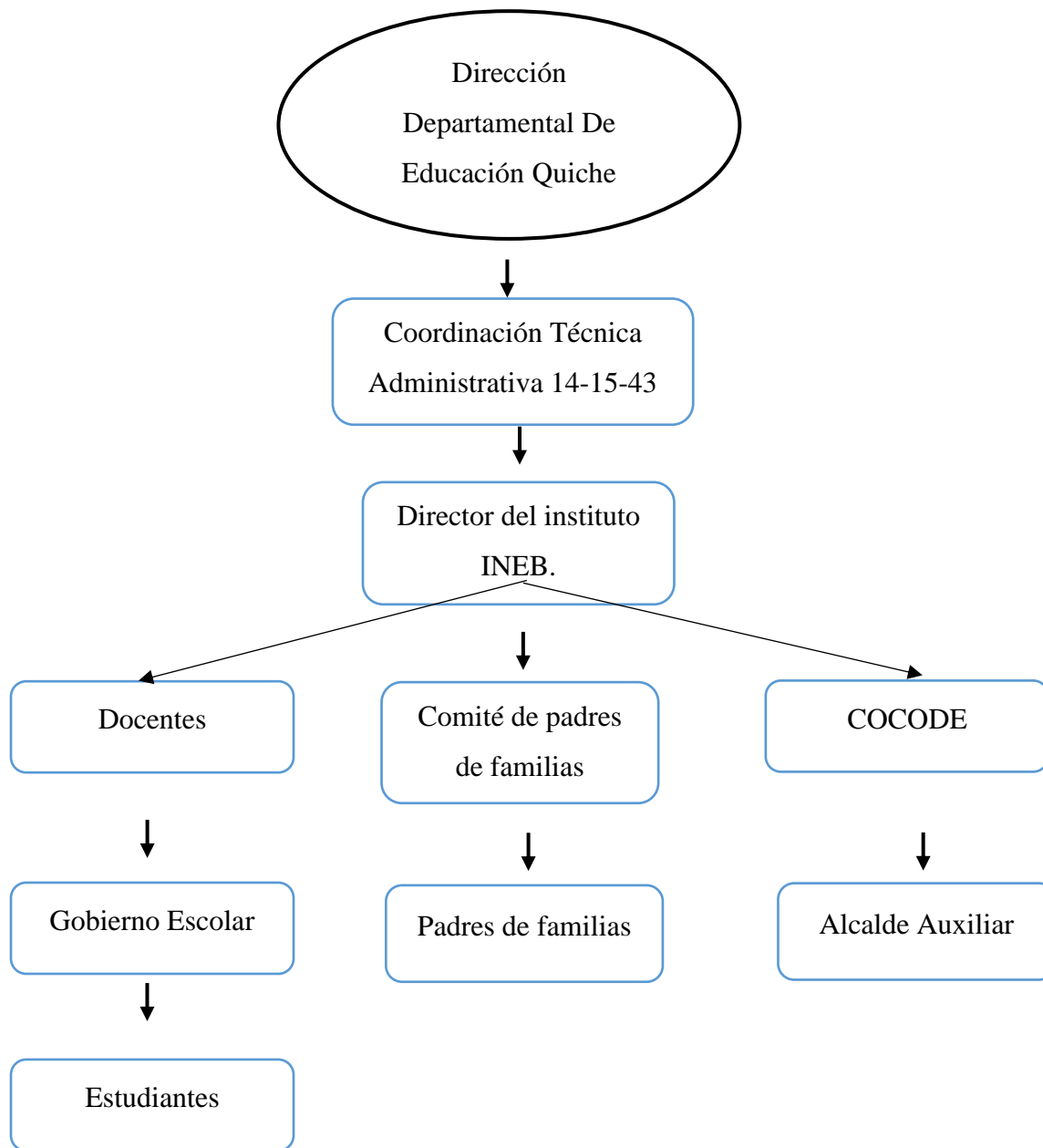
Somos una institución educativa, formando a profesionales, cuya preparación comprende el desarrollo de habilidades científicas humanistas, aplicación de metodologías innovadoras, la práctica de sólidos valores morales, éticos y el fortalecimiento del espíritu de servicio, lo que permitirá ejercer su profesión con excelencia.

A continuación, se presenta la figura organigrama de la institución educativa.

## 1.4 Estructura organizativa

### 1.4.1 Organigrama

**Figura 1**  
*Organigrama*



Fuente: elaboración propia (2023)

#### 1.4.2 Autoridades

Director, Cristóbal Cruz Castro: es el encargado de la administración del Instituto Nacional de Educación Básica cuya función es colaborar con los documentos administrativos, inventarios o

datos que se requiere en la Coordinación Técnica Administrativa, como también es encargado de gestionar la remuneración con el colectivo madre selva.

Docente, Fráncico Lux Baten: es el encargado de impartir clases con los estudiantes como también comparte el curso de ciencias sociales, comunicación y lenguaje con los tres grados con el fin de colaborar en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes ya que el forma parte de la comisión disciplina en el centro educativo.

Docente, Elena Cruz Castro: la carrera profesional de la maestra es bastante resaltante por lo cual ha empezado a colaborar en el centro educativo desde el año de 2020 colaborando principalmente en el curso de ciencias naturales en los tres grados ya que ella es también la mentora de las alumnas del centro educativo.

A continuación, se presenta la figura ubicación geográfica.

## 1.5 Ubicación geográfica

El Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea Unión 31 de Mayo, del municipio de Uspantan, Departamento del Quiche, el centro educativo colinda en el norte con rio la Gloria, sur con carretera de ocho metros, oeste con rio la gloria, este colinda con la aldea el tesoro nueve de Marzo, la vía de acceso es camino de terracería de tercera calidad, los centro educativo aledaños es el Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa IMENBAC/PREU y NUFED 397 Aldea la Gloria.

## Figura 2

### *Ubicación geografía*



Fuente: fotografía tomada de Google Maps (2023).

### 1.6 Fortalezas de la institución

El Instituto cuenta con doce cuerdas de terreno, amplias instalaciones educativas, que es de seis aulas que son tres en el primer nivel y tres en el segundo nivel, como también cuenta con dirección administrativa, y donde los líderes comunitarios colaboran hacia la búsqueda de mejora de la calidad educativa, modelo evolutivo ya que el centro educativo está reconocido oficialmente por el ministerio de educación, como también el apoyo de organizaciones no gubernamentales que laboran hacia la remuneración de los docentes, que brindan una educación de calidad.

El área administrativa cuenta con una computadora escritorio, libros para un mini biblioteca educativa que cuenta con mil libros de áreas como también de lecturas y seminarios, el centro educativo cuenta con tres computadoras, equipo de sonido, ya que sirven para brindar una educación competitiva, con también en actividades extracurriculares, ya que presta servicios educativos gratuita a estudiantes de diferentes lugares.

## 1.7 Limitantes de la institución

El centro educativo cuenta con limitantes administrativas tales como falta de archiveros de documentación, área específica para la mediación y solución de conflictos, deficiencia de iniciativa en la redacción de acuerdos educativos ya sea con padres de familia o estudiantes, como también el deterioro el canal de agua de lluvia, ventilación en el segundo nivel es deficiente por lo que las ventanas son de vidrios y pocos espacios para abrir para la ventilación de aire. Como también la irresponsabilidad del administrador educativa en la puntualidad, creación o implementación de nuevas estrategias de aprendizajes la deficiencia de una cancha deportiva, áreas recreativas como sala de ventas, área de refacción.

El director del centro educativo, no exige el cumplimiento a cabalidad a la comisión de evaluación sobre el cumplimiento de estrategias de evaluación durante el proceso escolar, como también deficiencia de la práctica de valores éticos y morales en el centro educativo, esto afecta a la formación académica de los estudiantes y el mejoramiento de la calidad educativa.

## 1.8 Problemática inicial detectada

Al inicio de la práctica profesional dirigida 1 en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB Aldea Unión 31 de Mayo, se detecta la deficiencia de practica de norma convivencia pacífica entre estudiantes que afecta en las actividades curriculares y extracurriculares, las debilidades son relevantes por la falta de toma de responsabilidad del administrador educativo y comisión de disciplina.

Actualmente los estudiantes en clases prestan poca atención ya que afecta la influencia de la tecnología en el desarrollo de clases, esto afecta a la comunidad educativa, formación académica de calidad de los educandos. El más sobre saliente es la deficiencia practica de valores de convivencia pacíficas como unas normas estrictas durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

## Capítulo 2

### Diagnóstico institucional

#### 2.1 Problemática

De acuerdo a la entrevista y observación realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, Aldea Unión 31 de Mayo Xecoyeu, del municipio de Uspantán, departamento del Quiche, se logra detectar la deficiencia de la práctica de valores, durante el proceso de enseñanza aprendizaje de los educando como también refleja una mala imagen ante la sociedad, esto conlleva a que otros estudiantes en los próximos años cambien de centro educativo como también el bullying es practicado por los educando en el centro educativo, el trabajo en equipo realizado en las instalaciones del centro educativo se logra ver la exclusión entre los tres grados del nivel básico, esto es muy evidente entre los estudiantes y que los docentes no le da mayor importancia.

A continuación, se presenta la tabla FODA sistémico del INEB, aldea Unión 31 de Mayo.

#### 2.2 FODA

**Tabla 1**

*FODA (Instituto Nacional de Educación Básica INEB)*

FODA	Aspectos negativos	Aspectos positivos
Factores Internos	<p style="text-align: center;"><b>Debilidades (-)</b></p> <p>La deficiencia de la práctica de normas de convivencia con los estudiantes.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Fortalezas (+)</b></p> <p>Amplias instalaciones educativas.</p> <p>Las buenas prácticas de higiene y el lavado de manos correcto.</p>



	<p>Carencia de normas de convivencia en el centro educativo.</p> <p>Poco conocimiento docente sobre las metodologías educativas innovadoras.</p> <p>La deficiencia de orden de los depósitos de basura y comisión de limpieza general.</p>	<p>Amplios conocimientos docentes sobre la coyuntura nacional</p> <p>Instituciones gubernamentales en la remuneración del docente.</p>
Factores Externos	<p style="text-align: center;"><b>Amenazas (-)</b></p> <p>Ausencia de código de ética del centro educativo.</p> <p>Poco interés del administrador educativo en la implantación de educación en valores.</p> <p>El ministerio de educación no ha contratado un docente presupuestado para el centro educativo.</p> <p>Pocos estudiantes en el centro educativo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Oportunidades (+)</b></p> <p>Instalaciones adecuadas</p> <p>Inclusión de nuevos procesos educativos</p> <p>Formación académica de los docentes</p> <p>Área de cultivos de cítricos.</p>

Nota. La tabla presenta el FODA sistémico de la institución educativa puesta en estudio.

Elaboración propia (2023).

A continuación, se presenta la figura árbol de problemas.

## 2.3 Árbol de problemas

**Figura 3**

*Árbol de Problemas (Instituto Nacional de Educación Básica INEB)*



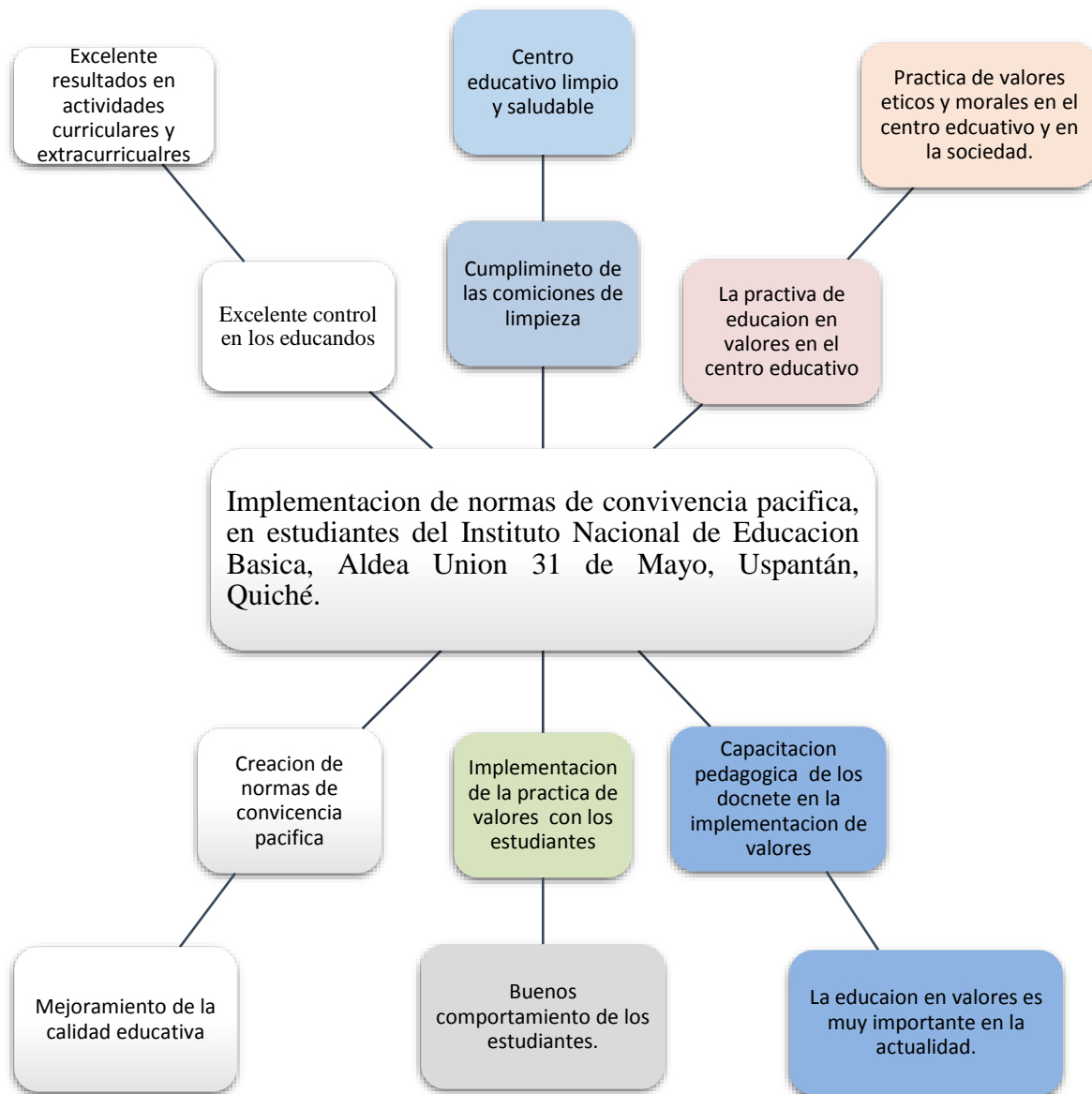
Nota. La figura presenta el árbol de problemas analizado en la institución educativa. Elaboración propia, (2023).

A continuación, se presenta la figura árbol de objetivos.

## 2.4 Árbol de objetivos

**Figura 4**

*Árbol de Objetivos (Instituto Nacional de Educación Básica INEB)*



Nota. La figura presenta el árbol de objetivos analizado en la institución educativa. Elaboración propia, (2023).

## 2.5 Metodología

Según Pineda (2010):

Se refiere al conjunto de postulados, principios, operaciones y reglas que orientan a la investigación para alcanzar el resultado propuesto; procura establecer firmemente los procedimientos que deben seguirse; el orden de las observaciones, los experimentos, las experiencias y razonamientos, así como la esfera de los objetos a los cuales se aplica (p 34).

En la medida en que se aplican estas definiciones a lo que es el método científico, este aparece considerado como un procedimiento que se utiliza en el ciclo completo de investigación para desarrollar la capacidad de autovaloración y para la búsqueda de soluciones a cada problema del conocimiento. Es un proceso que exige sistematización y el ordenamiento del pensamiento reflexivo y de la investigación

En el proceso de la práctica profesional dirigida se utilizó la metodología de recolección de datos a través de la observación se logra la detección de la deficiencia de normas de convivencia en el centro educativo ya que esto surge por las irregularidades que se refleja en los estudiantes, y como también la entrevista con estudiantes sobre los factores que afecta el centro educativo en todo los ámbitos y esto refleja la falta de normas de convivencia pacífica en el instituto ya que es la problemática más reflejada la importancia de haber elegido esta problemática es la aplicación de normas de convivencia en el centro educativo para que se eduquen los jóvenes en valores éticos y morales para su buen desempeño profesional.

## 2.6 Técnicas

“Constituye el conjunto de procedimientos que describe las actividades que un observador debe realizar para describir las impresiones sensoriales, las cuales indican la existencia de un concepto teórico en mayor o menor grado” (Hernández, 2013, p. 123).

Durante el proceso de práctica profesional dirigida se logra la observación y posterior se utilizó el FODA para describir todos los componentes del centro educativo dado como prioridad las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que afronta la comunidad educativa, ya que se logra realizar la propuesta educación en valores a través de implementación de normas de convivencia pacífica, de los estudiantes.

## 2.7 Instrumentos

“Los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información” Ejemplos: Fichas, formatos de cuestionario, guías de entrevista, lista de cotejo, grabadores, escala de actitudes u opinión (tipo Likert), etc. (Arias, 2011).

El uso del instrumento de la entrevista, se elaboró con profesionalismo, usando preguntas claras y precisas, con el objetivo de recabar información verídica de la institución educativa, tomando en cuenta el contexto. Se integro la participación del personal administrativo, docentes y padres de familia, quienes fueron los informantes primarios en el diagnóstico institucional. El desarrollo fue con una muestra aleatorio con los estudiantes, posteriormente se hizo el análisis e interpretación de la información.

Se recolecto la información a través de la observación y como también del instrumento FODA para conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que afecta el centro educativo, así poder implementar la propuesta de mejora que es educación en valores a través de implementación de normas de convivencia pacífica, de los estudiantes

## 2.8 Informantes

Según Osorio (2019):

La investigación con enfoque cualitativo se centra en la recopilación de información principalmente verbal en ambiente o contexto seleccionado. Luego, la información obtenida es analizada de una manera interpretativa, subjetiva, impresionista o incluso diagnóstica. Este enfoque propone estrategias de selección de informantes que suponen ser deliberada e intencional. Es una de carácter dinámico, con la excepción de algunos estudios de caso único. Es decir, el proceso de selección de informantes no se interrumpe, sino que continúa a lo largo de toda la investigación, valiéndose de estrategias diferentes según el tipo de información que se necesita en cada momento (p.78).

Las personas que proporcionaron información en el diagnóstico institucional fueron: director del instituto, estudiantes de primera promoción, docentes actuales y anteriores que han laborado en el centro educativo y como también líderes comunitarios que han brindado información acerca de la historia de la comunidad educativa.

## 2.9 Resultados del diagnóstico institucional

El diagnóstico institucional que se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea Unión 31 de Mayo Xecoyeu del Municipio de Uspantan Departamento del Quiché, se detectó deficiencia en la práctica de valores lo cual afecta la convivencia pacífica de los educandos dentro de las instalaciones de la comunidad educativa y como también en la sociedad la falta de respeto hacia las autoridades.

Dentro de la comunidad educativa se logra conocer que existen deficiencias en el centro educativo ya que cuando el horario de entrada de clases algunos estudiantes no se han presentado

ya que hay poca existencia acerca de la puntualidad y el incumplimiento del reglamento interno del instituto, por los estudiantes.

Como propuesta a la solución de las deficiencias que afecta el centro educativo es la implementación de un taller sobre la importancia de aplicar normas de convivencia pacífica donde exista y se cumpla en el interior y fuera del centro educativo ya que la práctica de valores actualmente es primordial ante los diferentes cambios que existen en la sociedad.

## **Capítulo 3**

### **Marco teórico**

#### **3.1 Convivencia pacífica**

Para Díaz (2010):

La convivencia pacífica, es entendida como el establecimiento de ambientes democráticos, caracterizados por la existencia de relaciones de cuidado entre sus miembros, y la construcción de acuerdos y normas para la cotidianidad, hace parte de los temas relevantes para la sociedad que pueden ser trabajados de manera transversal, es decir, haciéndolos parte de los escenarios de formación de las áreas académicas tradicionales (p. 8).

La convivencia pacífica es la buena relación entre estudiantes en el centro educativo donde cada uno de ellos se respeta no importando la cultura, clase social, religión y capacidades especiales donde se vive en armonía sin discriminación alguna en toda la comunidad educativa esto genera un ambiente agradable y tranquilidad en el centro educativo.

De acuerdo con el artículo 3, del acuerdo ministerial No.01-2011 (2011) convivencia pacífica. La convivencia pacífica es el equilibrio de las conductas anónimas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal, ética y cultural (p.1).



La convivencia pacífica es el respeto entre estudiantes y al personal docente donde se mantiene un equilibrio entre las conductas, esto es una forma de respeto en la comunidad educativa, como también las buenas conductas apoyan al mejoramiento del aprendizaje y de calidad educativa, practicando los valores éticos y morales.

### 3.2 Convivencia escolar

Según García (2005):

La escuela como institución social y la clase como grupo necesitan para poder cumplir sus funciones y para poder existir humanamente unas normas de respeto y convivencia y que haya un control del cumplimiento de las mismas. Además, como lo que desea un alumno, con frecuencia, está en contradicción con los deseos de los compañeros, la institución educativa debe sentar las bases de unas reglas y normas que faciliten el bien común al cual todo miembro del grupo debe adherirse (p. 165).

La convivencia escolar es las buenas prácticas de valores morales y éticos en el centro educativo con el fin de tener una cultura de pasa, armonía entre los estudiantes como también el respeto entre educandos cumpliendo con las normas establecidas en el centro educativo ya que existe bases legales para su implementación.

### 3.3 Valores

De acuerdo con Vargas Cordero (2004) “De esta manera se definen los valores como aquellas actitudes mostradas por las personas, basados en principios personales considerados positivos, que dan sentido y rigen la vida del ser humano” (p. 100).

Los valores son las actitudes que se demuestra en las personas no importando el contexto ya sea social, familiar o académico esto se basa en principios que cada individuo practica y demuestra,

los valores son positivo para la formación académica, como también es lo que guía la vida de los seres humanos de una manera positiva.

Para Sáenz (2009):

Los valores son el núcleo de toda cultura empresarial aportando el sentido de la dirección, líneas directrices a una labor diría, definen el carácter fundamental de la organización son grandes fuerzas impulsoras como hacemos nuestro trabajo, sin lugar a duda valore es parte fundamental para el ser humano que dignifican cunado expresan: sabiduría, prudencia, honestidad, gratitud, veracidad, solidaridad, nobleza, paz y amor (p. 14).

Los valores en las entidades educativas es el centro o la base fundamental para la dirección del centro educativo esto mejora la visión y misión para la calidad de servicio que se brinda como también refleja la humildad, carácter, y excelencia en el centro educativo, la práctica de los valores impulsa mejoramiento en la calidad educativa.

### 3.4 Valores éticos

De acuerdo con Sáenz Iturralde (2009) “Son medios adecuados para conseguir nuestra finalidad” (p. 16).

Los valores éticos son un conjunto de valores que regulan el comportamiento y la conducta del ser humano que es muy importante durante la vida del individuo, se puede mencionar que son los siguientes valores el respeto, responsabilidad, justicia, libertad, honestidad y la integridad estos valores éticos que se practican en el entorno social, familiar y académico.

### 3.5 Importancia de los valores éticos

De acuerdo con Sáenz Iturralde (2009) “Dado que la ética es parte indispensable de la moral y las obligaciones de las personas, a quienes mantiene un comportamiento ceñido a los patrones éticos que su sociedad ha establecido también se le llama íntegros” (p. 17).

La importancia de los valores éticos en la vida del ser humano es fundamental ya que favorece la dignidad, el respeto entre individuo, esto se debe de practicar como una obligación hacia los educandos en los centros educativos, por lo general la práctica mantiene un ámbito con una cultura de paz, respetando la decendencia de cada estudiante y no importando la clase social.

### 3.6 Valores morales

De acuerdo con Sáenz Iturralde (2009), “El valor moral te lleva a constituirte como hombre, a hacerte más humano, pero eso solo podrá lograrse si decides alcanzar dichos valores mediante el esfuerzo y sentido perseverante. Algunos valores morales son la justicia, la libertad, la honestidad” (p. 16).

Los valores morales es un pilar en la vida del ser humano ya que es lo que guía el actuar de cada individuo ya que entre ello se puede encontrar la libertad el ser humano el libre en todas sus actividades sin afectar a los demás, la justicia es algo que se viven en la comunidad educativa donde todos los estudiantes están regidos bajo un reglamento y su cumplimiento mejora la calidad de la educación la honestidad es el cambio de conducta y la atención de calidad que recibe la comunidad educativa.

### 3.7 Educación en valores

Según Parra (s.f.):

La educación es, por tanto, aquella actividad cultural que se lleva a cabo en un contexto intencionalmente organizado para la transmisión de los conocimientos, las habilidades y los valores que son demandados por el grupo social. Así, pues, todo proceso educativo está relacionado con los valores. Por medio de la educación, todo grupo humano tiende a perpetuarse, siendo los valores el medio que da cohesión al grupo al proporcionarles unos determinados estándares de vida (p. 70).

La educación en valores es algo indispensable en el centro educativo ya que es lo que regula la conducta de los estudiantes, como también contienen componentes en el mundo del ser humano ya que refleja la calidad de vida, mejores conductas, la actuación en la sociedad es radicante, en todos los ámbitos la educación en valores es un agente de cambio en la conducta de los estudiantes y como también al ser humano.

### 2.8 El bullying

Según Orte (2006):

El bullying se define como un abuso de poder sistemático, repetido y deliberado. Más concretamente, por bullying se entiende una forma de maltrato e intimidación entre iguales, niños y adolescentes. Es una conducta agresiva intencional y persistente a lo largo del tiempo contra una misma persona. Hay, pues, una intencionalidad negativa: hacerle daño a alguien repetidamente a lo largo del tiempo, en una relación interpersonal caracterizada por el desequilibrio de poder y que se produce sin provocación por parte de

la víctima. Suele llevarlo a cabo una persona o varias, aunque también se producen procesos de grupo (p. 28).

El bullying es ofensa a un individuo ya que es algo consecutivo hacia la persona es por ello el bullying se da principalmente entre jóvenes, esto es agresivo en la forma de hablar, hacia la otra persona, por lo tanto, esto causa daño al estudiante en todos los ámbitos ya que recibe maltrato ofensa y miedo al actuar en lo que realiza, ya que lo pueden rechazar durante la implementación o la participación en actividades.

El Bullying o acoso escolar, es un comportamiento o maltrato agresivo, normalmente intencionado, que se produce entre compañeros en el ámbito escolar. Se trata de una relación desigual de poder, que suele repetirse a lo largo del tiempo. Suele ser persistente, puede durar semanas, meses, incluso años y es importante en esta dinámica del Bullying reconocer la importancia de los roles que adquieren todos los participantes (Anónimo 2018, p. 3).

El bullying también es la persecución de un individuo en todas las acciones que realiza puede recibir insultos de parte de compañeros de clases o un grupo de personas esto se da por alguna desigualdad entre estudiantes en el centro educativo ya sea por clase social o por la forma de aprendizaje los educandos, esto refleja en que la persona acosada demuestra bajo rendimiento académico.

## 2.9 Deserción escolar

Según Moreno y Gonzales (2005):

La deserción escolar es el último eslabón en la cadena del fracaso escolar. Antes de desertar, el alumno probablemente quedó repitiendo, con lo que se alargó su trayecto

escolar, bajó su autoestima y comenzó a perder la esperanza en la educación. En consecuencia, para comprender el punto final de la deserción, se debe analizar más detenidamente el comienzo del problema, la repitencia. probabilidades de abandonar el sistema escolar (p. 1).

La deserción escolar es el retiro no deseado del estudiante en el centro educativo, como también se da por la repitencia escolar y el avance de edad que tiene el educando en la comunidad educativa ya que pierde la esperanza de ganar el grado académico por lo cual abandona las clases sin motivos, ya que es por la baja autoestima en la aprobación del nivel académico que cursa por lo tanto cada educando se motiva durante las actividades que se desarrollan.

## 2.10 Calidad educativa

Según. Bernal Álava et al. (2018):

Afirman que la calidad de la Educación se refiere a las características del proceso y los resultados de la formación del hombre, condicionadas histórica y socialmente, y que toman una expresión concreta a partir de los paradigmas filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos imperantes en la sociedad de que se trate (p. 20).

De acuerdo con Hernández Ayala (2015), “La educación representa uno de los factores más importantes para que los seres humanos puedan mejorar sus condiciones de vida. Por esto, la importancia de que el centro escolar ofrezca servicios educativos de calidad desde el aula” (p. 1).

La calidad educativa es el mejoramiento de metodologías, buen rendimiento académico de los educandos, ya que recibe la educación mejorada o con mejora continua con amplias

metodologías en la enseñanza, esto conlleva a un mejoramiento de vida de los educandos egresados, ya que se recibe una educación de calidad y con buen perfil académico.

La calidad educativa es la implementación de métodos y estrategias educativos de calidad para el mejoramiento de aprendizaje de los estudiantes siempre con la supervisión de las autoridades educativas ya sea el coordinador técnico administrativo como también el director del centro educativo, esto trae mejores beneficios en la formación académica y tanto como en el entorno social como el buen desempeño profesional.

## Capítulo 4

### Propuesta

#### 4.1. Nombre de la propuesta

La implementación de normas de convivencia pacífica, entre los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea Unión 31 de mayo Xecoyeu, Municipio Uspantán, departamento del Quiche.

#### 4.2 Introducción

La deficiencia en la práctica de valores y de normas de convivencia en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea unión 31 de Mayo Xecoyeu en donde se realizó la práctica dirigida, se detectó a través de la observación y análisis FODA la poca práctica de normas de convivencia ya que la implementación de las normas de convivencia en el centro educativo mejora la calidad de educación de los educandos.

En el centro educativo se detectó las debilidades en la práctica de valores entre los estudiantes, bullying a algunos y como la falta de conciencia del personal administrativo en la creación e implementación de una norma de convivencia pacífica, al crearlo e implementarlo se logra la mejora en la calidad de conductas de los estudiantes ya que al realizar las actividades e implementación de las estrategias, metodologías y herramientas facilita el alcance de los objetivos generales y específico logrando la mejora de la conducta y el actuar de los estudiantes.

La propuesta para solucionar el problema detectado es llevar a cabo un taller, sesión educativa sobre la importancia de una educación en valores y la implementación de normas de convivencia pacífica, entre los estudiantes dentro y fuera del centro educativo así mejorar el actuar de los educandos, esto reflejara un ambiente de aprendizaje de calidad, la sostenibilidad para la implementación de manera continua es por el personal administrativo y comisión de disciplina para lograr mantener un ambiente de calidad.



La propuesta tiene como propósito la implementación de normas de convivencia y educación en valores de los estudiantes, así poder concientizar a los educandos en el cumplimiento de las normas de convivencia y la práctica de valores durante el proceso escolar y ser agentes de cambio en la sociedad, ya que el cumplimiento refleja buenos resultados y armonía entre los estudiantes.

Los resultados de estudio es la práctica de las normas de convivencia pacífica, y la implementación de valores éticos y morales en el centro educativa ya que puede mejorar la calidad de educación que recibe los educandos esto reflejara en buenos rendimientos académicos y amplia participación en las actividades curriculares y extracurriculares.

### 4.3 Justificación

Durante la práctica dirigida realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea Unión 31 de Mayo Xecoyeu del Municipio de Uspantan departamento del Quiche, se detectó a través de la observación y análisis de la FODA la deficiencia de la práctica de normas de convivencia en el centro educativo, especialmente por los estudiantes.

Se implementa la práctica de valores éticos y morales en el centro educativo ya que mejorara la formación académica de los educandos y como también un buen ambiente armónica en la comunidad educativa, así fomentar la educación e valores de calidad y excelencia como agentes de cambios en la comunidad.

Se puede mencionar que la implementación de las normas de convivencia es para solucionar la deficiencia de practica de valores éticos y morales de los estudiantes ya que afecta la formación académica y la calidad de educación que perciben los estudiantes el impacto primordial es el mejoramiento de calidad educativa y el cumplimiento de la visión y misión del centro educativo.

#### 4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

Durante la Práctica Profesional realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea Unión 31 de Mayo, del municipio de Uspantan Departamento del Quiche, se detectó a través de la herramienta FODA y observación, la deficiencia de práctica de normas de convivencia pacífica entre los estudiantes esto afecta la formación académica de los jóvenes ya que no existe un ambiente agradable en el centro educativo hacia la práctica de los valores éticos y morales. Por lo que es importante la implementación de manera urgente las normas de convivencia pacífica como también la importancia de una educación en valores y temáticas basados en normas de convivencia para la buena relación entre los estudiantes, esto influye en la mejora de calidad de educación que reciben los educandos, amplios rendimientos académicos, la práctica de la cultura de paz y el buen desempeño profesional de los estudiantes.

#### 4.5 Objetivos

##### 4.5.1 Objetivo general

Desarrollar en estudiantes la implementación de normas de convivencia y la práctica de valores desde el contexto educativo.

##### 4.5.2 Específicos

- Establecer normas de convivencia enfocado a la realidad de convivencia a los estudiantes priorizando las principales debilidades que inciden en el logro de principios éticos y morales.
- Guiar a los educandos hacia una educación en valores a través de nuevas normas de convivencia.
- Priorizar temáticas basados en normas de convivencia con los educandos para el logro de habilidades intrapersonales.

## 4.6 Estrategia

Durante la práctica se detectó la deficiencia de normas de convivencia y práctica de valores a través de la FODA y observación es por ello se elabora la norma de convivencia pacífica del Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea Unión 31 de mayo Xecoyeu municipio de Uspantan Departamento del Quiche.

- Previo a la elaboración de las normas de convivencia pacífica se socializa los aspectos técnicos que lo conformara.
- Se llevo a cabo la elaboración de las normas de convivencia pacífica dirigido a los estudiantes del centro educativo.
- Sesión educativa con los estudiantes de primero a tercero básico para la presentación de normas de convivencia como una norma del instituto.
- Implementación de las normas de convivencia pacífica para lograr cambios de conducta de los estudiantes, y así generar un ambiente agradable, respetando la etnia de cada estudiante y fomentar un ambiente dinámico.

## 4.7 Resultados esperados

Después de la entrega, socialización y aplicación de la norma de convivencia se Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea Unión 31 de mayo Xecoyeu municipio de Uspantan departamento del Quiche, se espera cambios de comportamientos, actitudes durante el proceso de formación académica de los jóvenes y así demostrar buenas conductas, ejemplares en la sociedad.

Al termino se pretende lograr que el cumplimiento de la norma de convivencia se dé seguimiento a través de la comisión de disciplina del centro educativo para que la comunidad educativa

educación en valores para crear una cultura de paz en el centro educativo, como también el estudiante conozca los fines primordiales de la práctica de valores.

#### 4.8 Actividades

- Reunión con el personal docente y administrativo
- Elaboración de normas de convivencia pacífica
- Entrega de normas de convivencia pacífica
- Sesión educativa
- Desarrollo de normas de convivencia pacífica
- Actividad en equipo para la práctica de valores
- Cada estudiante escribe un valor y lo define y ejemplifica hacia la implantación.
- Sesión educativa en la socialización de las normas de convivencia
- Actividades en equipo para las buenas relaciones entre estudiantes
- Charla sobre educación en valores con los estudiantes

A continuación, se presenta la tabla cronograma de actividades.

#### 4.9 Cronograma de actividades

**Tabla 2**

*Cronograma de actividades*

<b>Estrategia</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Actividades</b>	<b>Mes 1</b>	<b>Mes 2</b>	<b>Mes 3</b>	<b>Observaciones</b>
Elaboración de consentimientos de acuerdos antes de la elaboración de normas de convivencia.	Aceptación de los resultados después de la implementación de la norma de convivencia.	Reunión con personal administrativo y personal docente.	X			
Elaboración de normas de convivencia	Mejoramiento de calidad de conducta y	Implementación de la norma de convivencia.		X		

pacífica de los estudiantes del instituto nacional de educación básica INEB aldea Unión 31 de Mayo Xecoyeu del Municipio de Uspantan departamento del Quiché.	practica de valores de los estudiantes del centro educativo.					
Sesión educativa para la presentación de normas de convivencia pacífica	Cumplimiento de las normas establecidas por la comunidad educativa.	Sesión educativa.			X	
Presentar videos motivacionales para la práctica de normas de convivencia	Buenas conductas en las actividades curriculares y extracurriculares	Actividades en equipo para la práctica de educación en valores			X	
Elaborar un álbum de valores aplicable al centro educativo	Conocimiento de los valores.	Cada estudiante escribe un valor ético o moral con su definición y ejemplificación hacia la práctica.			X	

Nota. La tabla presenta el cronograma de actividades efectuado durante la elaboración de la propuesta en el centro educativo, (2023).

## 4.10 Metodología

### 4.10.1. Método participativo

Oramas, et al. (2002):

En la enseñanza, los Métodos Participativos, parten de una concepción del ser humano, el cual es su objeto (sujeto) como socialmente condicionado, portador de una cultura, dada en el proceso de la actividad, donde constantemente transforma el medio y se transforma así mismo, desde que nace y deviene como ser social. Esto en el proceso pedagógico tiene su expresión en una Educación crítica, transformadora, que reconoce el condicionamiento, pero lo distingue de una determinación rígida, una educación autentica que no se hace del educador para el educando o del primero sobre el segundo, sino entre ambos y con la mediación del mundo (p. 119).

### 4.10.2. Método demostrativo

De acuerdo con Fernández Feron (2009), “Este método, la comunicación se transmite en función de la práctica, por la que el docente pretende enseñar al alumno por medio de la demostración” (p.3).

Durante este proceso la metodología aplicada es la participación de los jóvenes durante la implementación ya que la metodología demostrativa el personal administrativo y comisión de disciplina ejercen el cumplimiento estricto de la norma de convivencia en el centro educativo esto se logra a través de cumplimiento de todos.

## 4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

La implementación de la normas de convivencia pacífica de los estudiantes del Instituto Nacional de Educacion Básica INEB aldea Unión 31 de Mayo Xecoyeu, municipio de Uspantan

departamento del Quiche, se realizó durante el proceso de práctica y como también después la sostenibilidad de la norma de convivencia pacífica en el centro educativo se quedó bajo la responsabilidad de la comisión de disciplina y como también el director para velar el cumplimiento de la misma esto formara a estudiantes modelos en la práctica de valores éticos y morales en la comunidad educativa y en la sociedad.

Las normas de convivencia pacífica en el centro educativo generan cambio de conductas positivas en el desarrollo de las clases tales como atención al docente, participación activa de los estudiantes, buenas prácticas de valores, un orden dentro y fuera del aula cuya implantación mejora todos los procesos en la comunidad educativa.

## 4.12 Recursos

### 4.12.1 Humanos

Estudiante de la Práctica Profesional Dirigida de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa: Jacinto Augusto de la Cruz Herrera, ID: 000088130 de la Universidad Panamericana de Guatemala, sede Lancetillo Zona Reyna, municipio de Uspantan departamento del Quiche.

- Director del Establecimiento: Cristóbal Cruz Castro
- Comisión de Disciplina: Francisco Lux Baten.
- Docente: Elena Cruz Castro
- Estudiantes: Del Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea Unión 31 de Mayo Xecoyeu municipio de San Miguel Uspantan, departamento del Quiche.

### 4.12.2 Materiales

- Alquileres de Computadora
- Servicio de internet
- Manual para la elaboración de normas de convivencia
- Impresora
- Tinta para la impresora

- Hojas de papel bond
- Hojas de colores
- Marcadores
- Lapiceros
- Cuadernos

A continuación, se presenta la tabla, presupuesto.

#### 4.13 Presupuesto

**Tabla 3**

*Presupuesto*

No.	Descripción	Valor
1	Alquiler de computadora	Q.75.00
2	Servicio de internet	Q.150.00
3	Impresiones	Q.90.00
4	Tinta de impresora	Q.125.00
5	Hojas de papel bond	Q.15.00
6	Hojas de colores	Q.50.00
7	Marcadores	Q.60.00
8	Lapiceros	Q.40.00
9	Cuadernos	Q.80.00
10	Refrigerio	Q.600.00
11	Gastos varios	Q.350.00
Total		Q.1635.00

Nota. La tabla presenta el presupuesto utilizado para la ejecución de la propuesta, (2023).



## **Capítulo 5**

### **Sistematización de la propuesta**

#### **5.1 Experiencia vivida**

En el Instituto Nacional de Educación Básica INEB aldea Unión 31 de Mayo Xecoyeu del Municipio de Uspantan, Departamento del Quiché, se implementó las normas de convivencia en el centro educativo ya que la propuesta tuvo como objetivo desarrollar la importancia de una educación en valores a través de la implementación de normas de convivencia pacífica desde el contexto educativo.

Antes del diseño de la propuesta se detectó la problemática a través de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas se utilizó la observación durante el proceso de práctica profesional dirigida realizado en el instituto esto se logra la detección la deficiencia de la práctica de las normas de convivencia y como también los valores éticos y morales en el centro educativo ya que es el pilar fundamental para el buen funcionamiento.

Durante el diseño de la propuesta de las normas de convivencia pacífica se realizó conjuntamente con las autoridades del centro educativo tales como el gobierno escolar, claustro de docentes, consejo de padres de familia y como autoridades comunitario esto se realizó en consentimiento de toda la comunidad educativa para que no afecte algún ámbito específico dentro del centro educativo como también en la sociedad.

En la implantación de la propuesta en el centro educativo se logra observar un cambio continuo en la conducta, actividades que realizaba los estudiantes esto con el fin de cumplir las normas establecidas el respeto hacia los docentes, la puntualidad en la hora de entrada y el respeto de cumplimiento de horarios se logra la mejor en todo el ámbito y áreas en el centro educativo esto llevo varios beneficios para la comunidad educativa.

Las experiencias son de mucha importancia durante todo el proceso de la práctica, ya que se logra la solución de una problemática que afecta la comunidad educativa, como también la formación académica de los educandos, la incidencia de la baja tasa de cobertura y competitividad en los educandos ya que la mejora se logra de forma radical y continua durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

## 5.2 Reconstrucción histórica

La práctica profesional dirigida se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB durante el 03 de julio al 19 de agosto de 2023 esto se realizó la práctica en el área administrativa y como también se tuvo la intervención en todas las áreas tanto como curricular. Durante la práctica se utilizó la herramienta FODA y observación para la detección de la problemática que es la deficiencia de normas de convivencia en el centro educativo.

Para la elaboración de las normas de convivencia se realizó la reunión con personal docente y administrativo para dar a conocer la propuesta y elaborar consentimientos ante cualquier controversia en un futuro ya que se realizó documento administrativo para dejar constancia el acuerdo y aceptación de los resultados al implementar las normas de convivencia y como también una educación en valores para el mejor aprendizaje de los estudiantes.

La elaboración de las normas de convivencia se realizó respetando la interculturalidad de la comunidad educativa ya que traerá como resultado el mejoramiento continuo de la educación en valores hacia los estudiantes esto se logra a través de la implementación de las normas de convivencia y el cumplimiento por los educandos en el centro educativo esto también beneficia en la alta gama de calidad de educación en valores éticos y morales.

Durante la sesión educativa se logra explicar las normas de convivencia enfocado a la realidad de convivencia a los estudiantes priorizando las principales debilidades que inciden en el logro de principios éticos y morales de cada uno de los educandos esto refleja en las buenas acciones y colaboraciones hacia la comunidad.

La actividad que se realizaron con estudiantes es el juego de roles con valores escrito en un papel ya que se logró la interacción entre estudiantes esto es lo que guía a los educandos hacia una educación en valores y la práctica en el centro educativo ya que esto puede practicar y ser inculcado desde la familia para que los jóvenes practiquen de manera continua los valores ya que son de mucha importancia en la vida del ser humano.

Durante la implementación de la propuesta se logró realizar la actividad de álbum de valores donde cada estudiante en hojas de papel a colores escribe un valor ya sea ético o moral y su aplicación en el contexto educativo, familiar y social esto es para fortalecer los conocimientos sobre los valores que se deben de practicar en todos los ámbitos de la vida, no importando la clase social, cultura e idioma.

La implementación de la norma de convivencia y la educación en valores en el Instituto Nacional de Educación Básica es de mucha utilidad ya que se logra la mejora en las conductas, participación activa, buenas relaciones entre estudiantes como también el incremento de intercambio de ideas durante el trabajo en equipo que se desarrollan en los diferentes cursos ya que esto fortalece las habilidades de los educandos.

La propuesta implementada se logró con los objetivos ya que se vio la mejora en el cumplimiento de las normas de convivencia como también las buenas relaciones intrapersonales entre los estudiantes ya que a través de la demostración de la práctica de los valores éticos y morales a través de personal docente y como estudiantes practicantes se logra que la armonía entre es más efectiva y mejora el aprendizaje de los educandos en el centro educativo.

Las actividades que se realizaron estuvieron bajo la supervisión del director administrativo del centro educativo para cumplir con el reglamento interno y como también el aseguramiento de la sostenibilidad de la implantación de la norma de convivencia ya que la comisión de disciplina formo parte de las actividades implementas con el fin el contenido de la norma de convivencia para su aplicación con futuros estudiantes del centro educativo.

Se entrego la propuesta que es la norma de convivencia impreso en papel bond tamaño carta, con el fin de tener la valiosa norma que es de mucha utilidad e importancia para el centro educativo como también para los futuros estudiantes de la comunidad educativa, ya que la implantación de valores se realizó la actividad y demostración con todos los estudiantes.

### 5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

La propuesta de mejora educación en valores a través de implementación de normas de convivencia pacífica, de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB es el centro educativo donde se realizó la práctica profesional dirigida, donde se logró observar y a través de la herramienta FODA la deficiencia de normas de convivencia poca práctica de valores éticos y morales durante y después de las clases.

El desarrollo de la implementación de la propuesta se realizó a través de diferentes actividades tales como: reunión con el personal administrativo y docente del centro educativo esto se realizó para conocer los contenidos de la norma de convivencia ya que después de la elaboración se implementó a través de una sesión educativa ya que durante la implementación se desarrollaron actividades grupales donde cada estudiante escribió un valor ya sea ético o moral donde a través de la demostración se ejemplificó la aplicación en el centro educativo.

Los principales resultados obtenidos en la implementación de la propuesta de mejora es la educación en valores en el centro educativo y en la sociedad, como también las buenas relaciones intrapersonales entre los estudiantes esto se logra a través de la ejecución de diversas actividades dentro del centro educativo con el fin del cumplimiento de las normas de convivencia implementado con sostenibilidad.

### 5.4 Principales lecciones aprendidas

- La adquisición de nuevos aprendizajes sobre las normas de convivencia pacífica del centro educativo y su implementación, sostenibilidad donde se refleja el cambio

constante de conductas de mejora de los estudiantes del centro educativo esto se vio a través de la buena relación intrapersonal entre los estudiantes.

- Durante la implementación de la propuesta fue la importancia de involucrar a todo el personal docente y administrativo en el proceso ya que la reunión con el personal administrativo y docente del centro educativo fue fundamental para conocer los contenidos de la norma de convivencia y asegurar su compromiso con la implementación.
- La iniciativa de creación e implementación de la norma de convivencia pacífica se logra comprender que la mejora es continua en el centro educativo ya que se asumieron retos de cambio para los futuros estudiantes del centro educativo esto mejorara la calidad de educación que reciben los educandos en la institución educativa es con el fin a que los estudiantes sean competitivos en el desempeño profesional y con principios éticos.
- Los mejores resultados de la implementación de las normas de convivencia es la mejora de la cultura de paz en el centro educativo ya que los estudiantes se respetan y practican de manera adecuada los valores primordiales de la vida tales como el respeto, solidaridad, igualdad y equidad en el centro educativo

## Conclusiones

La práctica profesional dirigida fue de mucha importancia y utilidad para fortalecer los conocimientos, como también la implementación a la práctica todo lo adquirido en la formación académica a lo largo de la carrera profesional, ya que se obtuvieron muchos conocimientos sobre la administración de un centro educativo.

En el proceso de la práctica profesional dirigida se conocieron el trabajo de un administrador educativo como agente de cambio en el centro educativo a través de la implementación de diversas estrategias y metodologías innovadoras que permiten al educando ser competitivo con los conocimientos adquiridos durante la formación académica.

La implementación de la propuesta que es educación en valores a través de normas de convivencia pacífica es muy fundamental en la formación académica de los estudiantes, donde se fomenta los valores primordiales que es el respeto, la tolerancia y la convivencia entre los estudiantes del centro educativo, esto con el fin a que sean agente de cambio en la conducta y como modelo en la práctica de valores ante las nuevas generaciones.

La implementación de normas de convivencia pacífica y educación en valores conlleva un impacto positivo en la formación integral de los estudiantes, fomentando su desarrollo personal y social, colaboración y el trabajo en equipo son esenciales para el éxito profesional de cada uno de los estudiantes de la comunidad educativa esto mejora el desarrollo comunitario de la aldea.

La participación activa y comprometida del personal docente y administrativo del centro educativo garantiza la implementación y cumplimiento de las normas de convivencia en la comunidad educativa esto con el fin de mantener la sostenibilidad en el centro educativo ya que trae muchos beneficios tales como la mejora en la calidad educativa, comportamientos adecuados de los estudiantes.

## **Recomendaciones**

La implementación correcta de la norma de convivencia pacífica con los estudiantes del centro educativo esto con el fin de fortalecer el hábito en la práctica de valores éticos y morales durante sus actividades que realizan como también los buenos comportamientos en la comunidad educativa, esto genera un buen ambiente dentro de la institución educativa.

Incluir una sección de evaluación de la propuesta de mejora, que detalle cómo se midió el éxito de la implementación de las normas de convivencia pacífica y la educación en valores hacia los estudiantes del centro educativo esto proporciona más actividades de cumplimiento estricto de la norma de convivencia en el centro educativo.

Proporcionar más información sobre la importancia de la educación en valores y la práctica de normas de convivencia pacífica en la formación académica de los jóvenes, incluyendo de cómo estas prácticas pueden mejorar la calidad de la educación y el rendimiento académico de los estudiantes.

El cumplimiento de las normas de convivencia pacífica, así como también la práctica de actividades motivacionales con los estudiantes para que sean activos y participativos en el proceso escolar así mantener sostenible las normas de convivencia para los futuros educandos del centro educativo.

## Referencias

Arias, F. (2011). *El proyecto de investigación* (3a edición). Caracas, Venezuela: Episteme.

Bernal A. (2018). *Elementos sustanciales para la evaluación de la calidad en la educación*.  
México: área de innovación y desarrollo.

Díaz E. (2010). *La convivencia pacífica*, Guatemala.

Fernández F. (2009). *Métodos de formación*. Granda: Serón.

García, C. (2005). *La convivencia escolar en las aulas*. España.

Hernandez Ayala, M. (2015). *Calidad Educativa El 1, 2, 3, para hacerla realidad*. (6a. ed.).  
Guatemala.

Hernández, R. (2013). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill

Ministerio de Educacion. (2011). *Norma de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en el centro educativo*. Acuerdo ministerial 01-2011.

Oramas, E. (2002). *Los métodos participativos*. Cuba: SRB.

Orte, C. (2006). *Nuevas perspectivas sobre la violencia y el bullying escolar*. (3a. ed.) México:  
Paidós.



Osorio B (2019). *Él infórmate como persona en la investigación cualitativa*. Venezuela: SLM.

Parra J. (s.f.). *la educacion en valores y su practica en el aula*. México: LTA.

Pineda, E. (2010). *Metodología de la Investigación*. (2ª edición. Organización Panamericana de la Salud). Washington DC: Serie Paltex 35.

Sáenz Iturralde (2009). *Actitudes y practicas ética de la secretaria ejecutiva dentro de su ejercicio profesional*. Ecuador: Landes.

Vargas C. (2004). *Desarrollo moral, valores y ética: una investigación dentro del aula*. Revista Educacion Costa Rica.

## Anexos

### Anexo 1



Aldea San Antonio la Nueva  
Esperanza, Uspantan, Quiché 20 de  
junio de 2023

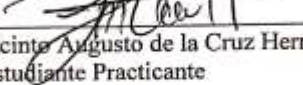
PEM: Cristóbal Cruz Castro  
Instituto Nacional de Educación Básica INEB

Estimado director:

Respetuosamente le saludo deseándole bendiciones del Señor en cada una de sus actividades.

Por este medio yo Jacinto Augusto de la Cruz Herrera, estudiante de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la sede de Lancetillo, Zona Reyna de la Facultad de Ciencias de la Educación de esta Universidad, me permito dirigirme a usted para solicitar que autorice la realización de mi Práctica Profesional Dirigida en el establecimiento Instituto Nacional de Educación Básica INEB, ubicado en la Aldea Unión 31 de Mayo Xecoyeu.

Atentamente,

f)   
Jacinto Augusto de la Cruz Herrera  
Estudiante Practicante

f)   
Vo. Bo. Arnoldo Ranferi López Galindo.  
Coordinador de Sede Lancetillo Zona Reyna



LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA INEB NIVEL MEDIO, CICLO BÁSICO, ALDEA UNION 31 DE MAYO XECOYEU 19 DE JUNIO DE 2023

**RESOLUCIÓN No. 411-2013**

**CONSIDERANDO:**

Que el fin constitucional de las universidades privadas es contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales, siendo estos obstáculos para que nuestro país progrese;

**CONSIDERANDO:**

Que la/el estudiante: Jacinto Augusto de la Cruz Herrera, participante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, sede Lancetillo Zona Reyna, solicita que se le autorice realizar el ejercicio de la Práctica Profesional Dirigida en el centro educativo: Instituto Nacional de Educación Básica INEB, en el período comprendido del 03 de julio al 19 de agosto de 2023 inclusive; y que la petición llena los requisitos legales correspondientes;

**POR TANTO:**

En el ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 42 de la Ley de Educación Nacional, normas y organización interna del establecimiento.

**RESUELVE:**

Artículo 1. Autorizar al estudiante Jacinto Augusto de la Cruz Herrera, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, sede Lancetillo Zona Reyna, realice el ejercicio de su Práctica Profesional Dirigida en el centro educativo: Instituto Nacional de Educación Básica INEB, en el período comprendido del 03 de julio al 19 de agosto inclusive.

Artículo 2. Notifíquese.

f)  \_\_\_\_\_

Director del Plantel





Aldea San Antonio la Nueva  
Esperanza, Uspantan, Quiché 20 de  
junio de 2023

A:

Jacinto Augusto de la Cruz Herrera  
Estudiante de Práctica Profesional Dirigida  
Universidad Panamericana  
Sede Lancetillo Zona Reyna

El infrascrito Coordinador de Sede autoriza a Jacinto Augusto de la Cruz Herrera, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, la realización del ejercicio de su Práctica Docente Supervisada en Instituto Nacional de Educación Básica INEB, en el área administrativa, durante el periodo comprendido del 03 de julio al 19 de agosto de 2023.

Atentamente,

Lic. Arnoldo Ranferi López Galindo  
Coordinador de Sede Lancetillo Zona Reyna.  
Región Sololá



## CONSTANCIA

A: Angelica María Hernández Sánchez  
Catedrático de Práctica Profesional Dirigida  
Universidad Panamericana  
Sede Lancetillo, Zona Reyna.

El infrascrito director del Instituto Nacional de Educación Básica INEB Aldea Unión 31 de mayo Xecoyeu **HACE CONSTAR:** que el (la) estudiante: Jacinto Augusto de la Cruz Herrera, ID: No.000088130 finalizó satisfactoriamente su Práctica Profesional Dirigida en el establecimiento: Instituto Nacional de Educación Básica, habiendo completado las 200 horas correspondientes.

A solicitud de la parte interesada se extiende, firma y sella la presente en una hoja de papel bond tamaño carta, en el municipio de Uspantán, departamento de Quiché, a los 19 días del mes de agosto del año 2023.

f) 

PEM: Cristóbal Cruz Castro.

Director del plantel



Sello



## Ficha informativa

### 1. Datos personales

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Jacinto Augusto de la Cruz Herrera
- b. Dirección: Aldea San Antonio la Nueva Esperanza, Uspantan, Departamento del Quiché
- c. Números de teléfonos: 33218452 móvil: 33218452
- d. Dirección electrónica: augustojacinto461@gmail.com

### 2. Datos del centro educativo en donde realizó la Práctica Profesional Dirigida

- a. Nombre del centro educativo: Instituto Nacional de Educacion Básica INEB
- b. Nivel: Medio Ciclo: Básico Sector: Publico Modalidad: Presencial
- c. Nombre del/la Director/a: Cristóbal Cruz Castro
- d. Dirección: Aldea Unión 31 de Mayo Xecoyeu, Uspantan, Departamento del Quiché
- e. Números de teléfonos: \_\_\_\_\_
- f. Dirección electrónica: \_\_\_\_\_
- g. Grado: 1ro, 2do y tercero básico, Sección A Jornada Matutina

### 3. Fechas de Práctica Profesional Dirigida

- a. Etapa 1: \_\_\_\_\_
- b. Etapa 2: \_\_\_\_\_
- c. Etapa 3: \_\_\_\_\_

### 4. Nombre de los participantes del proceso:

- a. Por el centro educativo (nombre del director) Cristóbal Cruz Castro
- b. Por la Universidad Panamericana (nombre asesor): Maria Angelica Hernández Sánchez



### Control de asistencia


1. Nombre del centro educativo: Instituto Nacional de Educación Básica INEB \_\_\_\_\_  
 2. Practicante: Jacinto Augusto de la Cruz Herrera \_\_\_\_\_

No.	Fecha	Cantidad de horas	Observaciones
1	03 07 2023	5 horas	
2	04 07 2023	5 horas	
3	05 07 2023	5 horas	
4	06 07 2023	5 horas	
5	07 07 2023	5 horas	
6	10 07 2023	5 horas	
7	11 07 2023	5 horas	
8	12 07 2023	5 horas	
9	13 07 2023	5 horas	
10	14 07 2023	5 horas	



Cristóbal Cruz Castro  
Director





Vo. Bo. María Angelica Hernández Sánchez  
Catedrático de Práctica Profesional Dirigida


**Control de asistencia**

1. Nombre del centro educativo: Instituto Nacional de Educación Básica INEB \_\_\_\_\_
2. Practicante: Jacinto Augusto de la Cruz Herrera \_\_\_\_\_

No.	Fecha	Cantidad de horas	Observaciones
1	17 07 2023	5 horas	
2	18 07 2023	5 horas	
3	19 07 2023	5 horas	
4	20 07 2023	5 horas	
5	21 07 2023	5 horas	
6	24 07 2023	5 horas	
7	25 07 2023	5 horas	
8	26 07 2023	5 horas	
9	27 07 2023	5 horas	
10	28 07 2023	5 horas	

f)   
 Cristóbal Cruz Castro  
 Director



f)   
 Vo. Bo. María Angelica Hernández Sánchez  
 Catedrático de Práctica Profesional Dirigida



### Control de asistencia

1. Nombre del centro educativo: Instituto Nacional de Educación Básica INEB \_\_\_\_\_
2. Practicante: Jacinto Augusto de la Cruz Herrera \_\_\_\_\_

No.	Fecha	Cantidad de horas	Observaciones
1	31 07 2023	5 horas	
2	01 08 2023	5 horas	
3	02 08 2023	5 horas	
4	03 08 2023	5 horas	
5	04 08 2023	5 horas	
6	07 08 2023	5 horas	
7	08 08 2023	5 horas	
8	09 08 2023	5 horas	
9	10 08 2023	5 horas	
10	11 08 2023	5 horas	

0 

Cristóbal Cruz Castro  
Director




0 

Vo. Bo. María Angelica Hernández Sánchez  
Catedrático de Práctica Profesional Dirigida


**Control de asistencia**

1. Nombre del centro educativo: Instituto Nacional de Educación Básica INEB
2. Practicante: Jacinto Augusto de la Cruz Herrera

No.	Fecha	Cantidad de horas	Observaciones
1	14 08 2023	5 horas	
2	15 08 2023	5 horas	
3	16 08 2023	5 horas	
4	17 08 2023	5 horas	
5	18 08 2023	5 horas	
6	21 08 2023	5 horas	
7	22 08 2023	5 horas	
8	23 08 2023	5 horas	
9	24 08 2023	5 horas	
10	25 08 2023	5 horas	

f)   
Cristóbal Cruz Castro  
Director



  
Vo. Bo. María Angelica Hernández Sánchez  
Catedrático de Práctica Profesional Dirigida

## Anexo 2

### **Figura 5**

*Sesión educativa sobre la implementación de la norma de convivencia pacífica*



Nota. Fotografía tomada por el estudiante de la Práctica Profesional Dirigida. (Jacinto Augusto de la Cruz Herrera)

### **Figura 6**

*Escritura de un valor*



Nota. Fotografía tomada por el estudiante de la Práctica Profesional Dirigida. (Jacinto Augusto de la Cruz Herrera)